

“Los debates en televisión de las elecciones presidenciales en el contexto de la alternancia en México. Una revisión de la literatura”.

Laura Estela Cacho Ruiz¹ y Orlando Espinosa Santiago²

Introducción

La primera ocasión en que se realizó un debate televisado a nivel nacional entre candidatos a la presidencia de la república en México fue 1994, en pleno proceso de transición a la democracia. Desde entonces, los partidos políticos y sus respectivos candidatos acuden a debatir múltiples temas frente a las cámaras televisivas con la intención de ganar preferencias en las elecciones presidenciales de cada seis años.

No obstante la regularidad de la práctica en cada periodo de campaña presidencial, ha sido un tema poco estudiado por la comunidad académica nacional. Sabemos inductivamente que los formatos han sido distintos, adaptados al contexto político social que vive el país en periodo electoral, pero en esencia carecemos de estudios rigurosos sobre este objeto de estudio, sea porque los estudios locales carecen de revisión teórica, no presentan una descripción sistemática del fenómeno o más comúnmente por su debilidad metodológica.

Mientras en otras latitudes –principalmente en Estados Unidos y Europa- se han realizado estudios de opinión pública analizando la percepción ciudadana antes y después de presenciar los debates electorales. En México, salvo contadas excepciones, los análisis disponibles no acuden a la teoría sobre debates en televisión como un cuerpo que puede explicar mejor lo que sucede en el caso mexicano, y mucho menos en perspectiva comparada.

El objetivo central de este documento es hacer una revisión de los principales planteamientos de la literatura especializada sobre debates electorales. El ejercicio pretende identificar las principales proposiciones teóricas, variables registradas y datos empíricos utilizados, clarificar los alcances del conocimiento disponible y, sobre todo, derivar las consecuencias observables de la teoría. A partir

¹ Estudiante de Maestría en Opinión Pública y Marketing Político (reconocido dentro de los Programas Nacionales de PC) en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICGDE-BUAP). Es becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Correo electrónico: auracacho-ruiz@hotmail.com

² Doctor en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política, por la FLACSO México. Profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICGDE-BUAP). Correos electrónicos: orlando.espinosa@correo.buap.mx, orlando.espinosa@flacso.edu.mx

del ejercicio podrán establecerse las líneas de investigación originales para el caso mexicano en las recientes elecciones presidenciales y las preguntas a responder como agenda futura de investigación.

Para llevarla a cabo, la ponencia se divide en cuatro secciones y un apartado de reflexiones finales. En la primera se hace una rápida revisión de los primeros debates electorales en general y su revisión en el caso mexicano. La segunda presenta gruesamente los distintos planteamientos teóricos sobre los debates, y se desglosa aquel, que a juicio de los autores, es el más robusto por cuanto contiene mayor capacidad explicativa, ha sido valido con estudios comparados a nivel internacional y presenta evidencia empírica de sus proposiciones centrales. Después de revisar aquello que hipotéticamente se conoce sobre los debates electorales, se enuncian las áreas que hasta el momento han sido marginadas por la teoría predominante, relacionadas con la comparación, el sesgo de selección, tipos de regímenes políticos, la ausencia de debates electorales en democracias, desconocimiento sobre lo que sucede a nivel subnacional, por mencionar algunos tópicos. Esto conforma la tercera sección. La siguiente sección se ocupa de ponderar los hallazgos de la literatura y sus limitantes para contextos alejados de los patrones canónicos de los países con democracias consolidadas. Aquí se busca incluso evaluar los hallazgos que sobre los debates mexicanos se han documentado a partir de la teoría de Benoit. Al final se presentan algunas reflexiones finales donde se enmarcara nuestra conjetura de investigación con la revisión hecha.

1. Los primeros debates electorales.

Los debates electorales comenzaron en 1948 con las elecciones primarias de Estados Unidos, el debate corrió a cargo de los Republicanos quienes tenían el control de las dos cámaras desde 1946, en el debate participaron Thomas Dewey y Hardd Stanseen donde discutieron temas como los auges de la inflación, el desempleo, la preservación y utilización de los recursos naturales como el agua, los bosques y minerales, la preservación y mejoría de la salud, así como la inclusión de la agricultura en la renta nacional y la lucha por los derechos civiles, éste debate fue transmitido por radio. La elección de 1960 era la segunda más competida después de la elección de 1916. Por los Republicanos se había elegido como candidato oficial a Richard Nixon. Por el lado de los Demócratas se registraron, Hubert Humphrey, Wayne Morse, Lyndon B. Johnson y John Fitzgerald Kennedy. El candidato del partido Demócrata que gozaba de más popularidad era Lyndon Johnson. La lucha por los derechos civiles, la igualdad entre blancos y negros, los discursos donde involucra

a su esposa Jacqueline Kennedy hablando en español en un mensaje directo para los latinos se convirtieron en su mejor bandera.

Durante el debate Kennedy revirtió los ataques hacia su catolicismo proclamando su lealtad y separación de la iglesia y del estado, debido que él era “un candidato por el partido demócrata que aspiraba a presidente del país que resulta también es católico” (Kennedy, 1960). Como no todo es discurso en los debates electorales en televisión, la imagen jugó un papel muy importante pues es la primer percepción cercana y directa que como electores se tiene de los candidatos. Nixon había sido hospitalizado por un problema en su pierna quince días antes del debate, su aspecto, con barba de días, 9 kilos menos, no traía maquillaje, las luces lo hacían ver agotado, pálido, incómodo y sudado, lo que le daba una apariencia de mayor edad y con poca energía para seguir en la política. Mientras que Kennedy estuvo haciendo campaña en California por lo que se le veía descansado, bronceado y con energía (Martínez, 2010). El impacto de un debate no suele ser el mismo si es escuchado por radio o visto por televisión, ya que el público radioescucha presta mucha más atención a las propuestas y al enfrentamiento verbal coherente de los candidatos, mientras que el televidente suele prestar más atención a la imagen en los momentos de conflicto y en la efusividad que tiene el candidato a la hora de exponer sus propuestas (Quintas, 2010). El debate fue visto al menos por 74 millones de espectadores (Gordón, 2012).

Aunque el debate entre Nixon y Kennedy sea considerado como el primer debate presidencial transmitido en televisión, Brasil quien tiene registrado un debate previo a éste: el 15 de septiembre de 1960 se celebró el primer debate presidencial en televisión aunque no fue de alto impacto como el caso estadounidense, pues careció de competitividad y contó con poco nivel de cobertura. Once días después, el 26 de septiembre de 1960 se celebraría el primer debate entre Nixon y Kennedy.

En Estados Unidos se siguieron celebrando los debates de las elecciones primarias por lo menos en dos ocasiones más (1968 y 1972), sin embargo para la elección presidencial hubo que esperar 16 años para volver a celebrarse un debate entre los dos candidatos oficiales de los dos principales partidos políticos. En Brasil sucedió algo semejante pues no se registró otro debate presidencial sino hasta 29 años después, en 1989, cuando se registró el debate presidencial entre Lula Da Silva y Fernando Collor de Mello.

Alemania es quien inicia con los debates en 1976, el éxito obtenido se debe a que la sociedad se siente involucrada no sólo en la elección de su representante sino en los cuestionamientos, planteamiento y evaluación de políticas públicas y las posibles soluciones que como autoridad se le

daría a los problemas que aquejan al país. Los estudios que se han hecho en Alemania sobre todo los del debate realizado en el 2002 han demostrado que en un debate electoral no sólo influye el mensaje recibido sino la imagen del candidato tanto en campaña como la que mantiene su presentación a los debates. Es en 1993 que España tiene su primer debate electoral con la participación de Felipe González y José María Aznar. Lejos de que éste acontecimiento fortaleciera la práctica en aras a la democracia, España se toma un receso y es hasta el 2008 con la elección presidencial más controversial que ha tenido el país.

Costa Rica en el 2009 el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) legislara a favor de la elaboración, difusión y ejecución de las campañas políticas dando espacio a 3 factores; el primero son las asociaciones de interés, en segundo lugar los medios de comunicación y en tercero, los organismos de regulación del proceso electoral. Como proviene de la iniciativa universitaria, las autoridades dan la libertad para que científicos, universitarios, profesionistas y expertos en la situación del país elaboren el cuestionario que se les hará a los candidatos. Perú realizó tan sólo en el 2010 realizó 37 debates, la aplicación de los debates electorales sólo a nivel presidencial sino en todos sus instancias de gobierno, cuenta con un órgano electoral especializado, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). En el 2011 se crea una campaña titulada “voto informado” para la inclusión de la población en la responsabilidad informativa (Ruiz y Alberro, 2013). En Colombia quienes llevan la batuta desde la iniciativa hasta la ejecución de los debates electorales son los medios de comunicación privados, es por ello que no pierden tiempo ni visibilidad con publicidad en extremo, la participación de todos los candidatos es equitativa e igualitaria.

Chile y Haití la mecánica de los debates es que los candidatos que libremente gusten asistir hagan acto de presencia, el cuestionamiento corre a cargo de los periodistas seleccionados previamente y de las preguntas que el público a través de redes sociales dirige a los candidatos, la primera participación de Haití en los debates electorales fue 2010. El Salvador y Argentina, cuentan con la existencia de los debates electorales pero éstos son para elecciones gubernamentales menores al presidencial, es decir, para la elección presidencial no existen los debates electorales. Guatemala cuenta con similitudes al debate electoral mexicano, es decir, un moderador vigilante de las reglas y los partidos políticos son quienes formulan las preguntas y los temas a discutir.

La existencia de los debates electorales en México, comienza en 1994 con dos debates, el primero fue el 11 de mayo donde solamente acudieron 3 candidatos; el candidato del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el candidato del Unión Nacional Opositora (UNO). El segundo debate

considerado el más importante ya que por primera vez se discutirían los grandes temas nacionales por los tres partidos políticos más importantes del país y cuya discusión se le dio la cobertura a nivel nacional fue el debate del 12 de mayo, el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Lic. Diego Fernández de Ceballos por parte del Partido Acción Nacional (PAN) y por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fueron los actores principales en dicho debate.

Los debates electorales a la presidencia de la república desde 1994 hasta el 2007 eran establecidos conforme a los acuerdos entre los partidos políticos y los representantes de los candidatos, ellos elegían los temas, el día y la hora sin que existiera la participación de la autoridad electoral.

En el 2006 se llevaron a cabo dos debates, el primero con fecha del 25 de Abril en donde el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el Lic. Andrés Manuel López Obrador no asistió, debido a que no creía que las condiciones en las que se realizaría el debate fueran equitativas, sus contendientes Patricia Mercado representando al Partido Alternativa Social Demócrata y Campesino, el candidato del Partido Nueva Alianza el Lic. Roberto Campa, el candidato de la coalición PV y PRI llamada “Alianza por México” el Lic. Roberto Madrazo y el candidato del Partido Acción Nacional el Mtro. Felipe Calderón asistieron puntualmente al debate. Para el segundo debate con fecha del 6 de junio el candidato Andrés Manuel López Obrador decidió participar.

2. El conocimiento sobre los debates electorales: las proposiciones generales de la teoría.

Los estudios sobre los debates electorales en televisión han crecido considerablemente. Aunque se puede encontrar un marco teórico dominante, “la teoría del análisis funcional para la investigación de los debates electorales”, no es el único de ellos. Adicionalmente muchos estudios usan al debate como variable independiente para explicar otro tipo de fenómenos políticos y comunicativos³.

“En primer lugar, a diferencia de la cobertura mediática habitual, provee a los votantes la oportunidad de escuchar directamente a los candidatos y conocer de cerca su posición respecto a los temas de los acompañaron en la campaña, así como sus cualidades como políticos, sin la mediación

³ Antes de entrar en detalle, conviene decir al lector que esta investigación considera al debate electoral como el fenómeno que hay que explicar (como nuestra variable dependiente), y no como el fenómeno que explica (el debate como variable independiente). En este sentido esta ponencia deja fuera la enorme cantidad de estudios que se han elaborado para dar cuenta del impacto de los debates electorales en la cultura política, la calidad de la democracia, la preferencia electoral, en el electorado indeciso y en la democratización, por mencionar algunos ejemplos (Perloff, 1998; Domínguez, 2011 y 2014).

ni el filtrado ejercido habitualmente por los medios de comunicación. Esto podría considerarse una excepción al concepto de política mediada. En segundo lugar, los debates televisados hoy en día alcanzan normalmente una audiencia muy superior a la que presentan otras formas de comunicación de campaña, alcanzando segmentos del electorado que habitualmente no se exponen a la información política, como votantes indecisos. En tercer lugar, este formato genera a su vez mucha información mediática y, por lo tanto, estimula de forma indirecta la discusión política entre los ciudadanos en mucha mayor medida que cualquier evento concreto de campaña.” (Luengo, 2011: 82).

Aunque el debate puede ser conceptualizado de distintas maneras, en general es un acto en el cual dos o más aspirantes a un cargo de elección pública contrastan puntos de vista sobre temas socialmente relevantes con la finalidad de persuadir a los televidentes, votantes y ciudadanos de que son la mejor opción política. Para convencer a la audiencia, utilizan la persuasión en práctica por medio de estrategias con tal de parecer la mejor opción. Convertirse en la mejor opción es la prioridad o la razón por lo cual despliegan diversos mecanismos discursivos, de imagen y de referencia cultural-coyuntural. Aunque el grueso de estudios reconoce estos elementos mínimos en el análisis de los debates televisivos, en realidad el significado de cada uno de estos elementos adquiere matices de acuerdo al enfoque teórico desde el cual se analice.

En primer lugar tenemos el análisis de los debates desde una perspectiva audiovisual. Desde este marco adquiere relevancia el análisis de los medios de comunicación, y en especial la televisión como un canal privilegiado para entender como los debates transmitidos por televisión se inscriben en esta expansión de los medios en las campañas políticas. Desde esta óptica el debate, se considera un programa televisivo, muy de la mano de una lógica del espectáculo, del entretenimiento y del entorno inmediato que puede incidir en el desenvolvimiento del debate: los actores que intervienen (aspirantes a los cargos de elección, conductor) la entidad que organiza el debate, el contexto, la estructura, el cuadro, los movimientos de la cámara, la iluminación apropiada, la planificación y análisis audiovisual, entre otros aspectos adicionales. Parte del supuesto básico que es posible influir en el resultado del debate a partir de controlar aspectos relacionados con la imagen de los contendientes presentes y que además es compatible unir la comunicación audiovisual y el marketing político (Quintas y Quintas, 2010). Desde esta perspectiva se considera al debate como “el enfrentamiento dialectico entre las partes rivales que compiten en la contienda electoral” (Canel, 2005: 58).

Si bien estos estudios corroboran la importancia de la televisión como un medio en sí relevante, constatan la neutralidad a partir de una realización audiovisual armónica donde se cuida la

proporcionalidad y simetría en detalles como el tiempo y los espacios. Sin embargo, estudios disponibles no han podido verificar que sea decisivo estas proposiciones porque “las técnicas empleadas para la retransmisión televisiva pueden llegar a ser decisivas a la hora de favorecer o perjudicar la imagen de un candidato de forma definitiva” (Quintas y Quintas, 2010: 37).

En segundo lugar podemos encontrar una vertiente que estudia los debates electorales desde una perspectiva comunicativa vinculada a la retórica. Retomando la propuesta aristotélica de materiales de prueba personal (ethos), argumentales (logos) y dramáticos, o de experiencia (pathos) se vincula esta estructura discursiva para analizar el debate presidencial mexicano en 2006. Considera como proposiciones centrales que “un candidato que sabe presentar sus materiales de prueba personal o credibilidad (ethos) que ataca los materiales de otro y que sabe responder a los ataques que recibe, se atiene a las exigencias del género de discurso judicial en mayor medida que aquel otro que no ataca ni defiende persistentemente sus posiciones. Estudiar las pautas argumentales (logos) de cada candidato y las figuras retóricas que prefiere contribuye a comprender cómo cada candidato emplea las pruebas ‘inartísticas’ y artísticas. Un candidato que sabe utilizar adecuadamente los materiales de experiencia (pathos) atraerá más probablemente la atención de los votantes que quienes no los emplean o quienes los emplean inadecuadamente” (Valbuena, 2007: 121). Aunque este autor no utiliza la perspectiva de la teoría funcional de Benoit, reconoce a partir de Aristóteles la existencia de “prueba personal (ethos), ataques y defensas de los candidatos”. Al finalizar el autor no pondera el alcance de las proposiciones, pues no hace un balance de los hallazgos.

Un tercer grupo de estudios es el más prolífico por cuanto conforman un cuerpo de conocimiento mucho más robusto, construido de manera más integral y validado empíricamente desde una óptica comparada: la teoría del análisis funcional para la investigación de los debates electorales. Desde este conjunto de estudios se ha estudiado los formatos de los debates (Estados Unidos, Francia, Alemania) (Marin, 2003; Rospir 1999; Cantavella et al., 2008).

A partir de un acercamiento funcional al discurso Benoit et al. (1997) señala el acercamiento de los candidatos a partir de aclamaciones, trataba a los oponentes de manera negativa por medio de ataques y trataba de contrarrestar sus propias carencias a partir de las defensas. Estudios realizados empíricamente mostraban que “las *aclamaciones* eran las intenciones del discurso más comunes, poco más que los *ataques*, mientras que las *defensas* fueron considerablemente menos frecuentes” (Téllez, Muñiz y Ramírez, 2010: 254).

La teoría de Benoit parte de algunos aspectos básicos: votar es un ejercicio comparativo; los candidatos deben diferenciarse de sus oponentes; los mensajes de campaña permiten la distinción entre candidatos; los candidatos logran la preferencia a través de aclamaciones, ataques y defensas;

los temas de política o del candidato pueden considerarse como nodales en un discurso (Benoit, 2007; Benoit y Hemmer, 2007).

Así, mientras los candidatos buscan posicionarse favorablemente frente al electorado, buscan por todos los medios ir en contra de sus oponentes, reduciendo su aceptación (Benoit y Sheaffer, 2006).

Las aclamaciones según este autor se refieren a los aspectos positivos que manifiesta un candidato (Benoit y Benoit, 2008), los ataques se refieren a presentar negativamente al contrincante o adversario y las defensas son un recurso para aminorar efectos provocados por los ataques (Benoit, 2007).

Casi siempre quien busca la reelección –o incluso puede considerarse el rival a vencer- acude a las defensas, mientras que quien busca ganar esa posición acude a los ataques (Homs, 2000). No obstante hay otros estudios que mencionan la presencia de estrategias de cortesía como una manera de ganarse la audiencia televisiva (Hinck y Hinck, 2002).

Consideraciones de política o del candidato pueden descifrarse en el discurso de los debates. Los primeros se refieren a acciones gubernamentales que hayan sido ejecutadas por el aspirante o su postura frente a acciones futuras. Mientras que las del candidato se refieren a los atributos personales, cualidades, liderazgo y demás características personales (Benoit, 2007). La evidencia encontrada a partir de los estudios aplicados a los debates electorales señalan que la “aclamación es la estrategia discursiva más utilizada por los diferentes candidatos políticos, mientras que la defensa es la que menor frecuencia se detecta en los debates políticos” (Téllez, Muñiz y Ramírez, 2010: 257).

Los principales estudios desde esta teoría se han aplicado empíricamente en elecciones presidenciales en países como Francia, España, Taiwán, Israel, Corea del Sur, Canadá y Australia centrándose en el análisis de los debates electorales. Aunque en general la expectativa teórica se cumple en la mayoría de los países, en Corea del Sur y Taiwán, los candidatos hicieron un mayor número de ataques que aclamaciones, algo parecido a lo encontrado en España (Benoit y Yu, 2007; Benoit y Klyukovsky, 2006; Téllez, Muñiz y Ramírez, 2010: 257). Según esta perspectiva, la aclamación es la estrategia más socorrida y aquella que ha sido verificada en distintos estudios (Aime y Benoit, 2005; Benoit y Henson, 2007; Benoit y Sheaffer, 2006).

3. ¿Qué no conocemos?

Después de la revisión de distintos textos, casi todos ellos se concentran en la dimensión nacional o federal de los puestos de elección sea presidente, primer ministro, diputados o senadores. Pocos estudios hacen revisión de los debates en la esfera subnacional, y mucho menos desde una perspectiva comparada. Para el caso mexicano hace falta conocer cómo se desarrolló este fenómeno en las gubernaturas desde una perspectiva comparada, y si hay registro de experiencias en la escala municipal.

Hace falta explicar en detalle por qué en determinadas circunstancias algunos candidatos hacen de la estrategia de ataque algo marginal. Habría que explorar si eso se explica por las tendencias electorales inmediatamente previas al debate electoral de tal suerte que si un candidato está con amplia preferencia de parte del electorado, ello disminuya incentivos en el ataque a sus contendientes.

Por el carácter de ser un país de reciente transición a la democracia, México ofrece la potencialidad de estudio de debates electorales en procesos de cambio político. Sería deseable encontrar en el marco de estudios latinoamericanos procesos de evolución y cambio de los formatos, contenidos y evidencia de los debates en pleno proceso de apertura o liberalización del régimen, distinto a la nota dominante de países con larga tradición democrática. Buscar una comparación en la región latinoamericana por casos más similares debería de considerar la no reelección consecutiva mexicana –algo muy relevante en el análisis de la teoría de Benoit- y su reciente manufactura democrática. Hasta ahora el caso de Ucrania, un país sin una democracia consolidada en los términos occidentales o anglosajones, muestra una tendencia inusual en el marco de los estudios realizados considerando la perspectiva comparada a partir de los estudios sobre Estados Unidos.

Un aspecto usualmente olvidado en la perspectiva comparada internacional es el formato derivado de la regulación que sobre los debates hay en cierto contexto. Por ejemplo, la evolución del formato de los debates en el caso mexicano no puede leerse adecuadamente si se pierde el proceso de transición, fincado en la apertura gradual del régimen autoritario, y donde el órgano electoral no tenía como atribuciones la realización de los mismos. No sabemos hasta el día de hoy si otras experiencias latinoamericanas o de otras regiones del mundo experimentaron este nacimiento distinto de la manera en que se originaron los debates en México.

Hace falta establecer variables o factores perturbadores que puedan sobre-determinar el debate, por ejemplo una crisis económica desfavorable para quien busca la reelección puede ser catastrófica aunque su efectividad en el debate y su personalidad esté por encima de sus oponentes.

En general, aunque los debates se consideran propios de los regímenes políticos democráticos –sean de reciente transición a la democracia, en proceso de democratización y aquellas democracias de vieja tradición-, no sabemos si hay registro a nivel internacional sobre debates en regímenes políticos autoritarios, y cuál podría ser la función de los debates en este tipo de regímenes.

Tampoco sabemos qué explica la ausencia de debates en países formalmente democráticos. México es un país donde los debates son muy recientes, pero en el contexto latinoamericano si bien se registró el auge de los debates en los últimos años, no guardan continuidad ininterrumpida. Como ha sido señalado recientemente la amplia heterogeneidad de casos no encuentran explicaciones sobre su ausencia, interrupción o continuidad.

Si bien la teoría se ha concentrado en los debates políticos televisados una revisión rápida de la prensa nacional o local dará cuenta de debates políticos que en ocasiones no son televisados, y por lo tanto, no sabemos si guardan consistencia con aquellos que han sido televisados o en qué medida son fenómenos de estudio distintos.

Tampoco hay claridad si influye en el debate el hecho de que la televisión por medio de la cual se transmite el debate, tiene diferencias significativas a partir de ser transmitidos por medio de televisión oficial o gubernamental, en contraste de los transmitidos por televisión comercial o estrictamente pública, no gubernamental.

Hace falta validar la teoría y sus proposiciones en diferentes cargos de elección popular, pues al final, no son los mismos temas, personalidad política y experiencia si se compite por la presidencia o primer ministro, que por una gubernatura o departamento, que por un cargo de senador o diputado federal, que por la municipalidad o gobierno local. Deberíamos de tener conocimiento especializado para saber cuál es nuestra expectativa teórica en cada nivel de gobierno y sus respectivos debates, y no que actualmente creemos que la guía adecuada es la teoría validada sobre todo en debates electorales televisados con alcance nacional y sobre respecto de la figura presidencial en democracias avanzadas.

Las consecuencias observables: hallazgos y limitaciones.

Muchas veces algo que pasa desapercibido es que los debates televisados sólo son para los dos principales aspirantes mientras que en la experiencia mexicana se abre a todos los aspirantes a la presidencia de la república.

Las dos primeras si bien son perspectivas de análisis usadas para el estudio de los debates electorales, lo cierto es que carecen de la coherencia general de una teoría. Esto es así porque no son teorías en el sentido pleno de la palabra, es decir, entendido como un conjunto de proposiciones que han sido convalidadas a partir de las diversas investigaciones.

¿Qué podemos esperar para que se confirme la teoría en el caso mexicano? Lo que debemos esperar es que la aclamación se registre por encima del ataque y defensa. La discusión mayor de los tópicos de política (desempeño gubernamental, acciones de gobierno, propuestas) que los tópicos del candidato (personalidad, trayectoria). Dicho de manera breve la expectativa teórica es que “1) Las propuestas son mayores, seguidas de los ataques y por último las defensas son las menos utilizadas. 2) Los temas sobre política son más comunes que los temas sobre los candidatos. 3) Quien opta por la reelección utiliza más propuestas y ataca en menor medida que el candidato que intenta alcanzar la presidencia. 4) El candidato del partido que opta por la reelección utiliza más logros pasados en las propuestas o manifestaciones –y menos los ataques- que el que pretende ser elegido por primera vez. 5) Los objetivos generales son más utilizados para las propuestas o manifestaciones que para atacar. 6) Los temas sobre valores o ideales son más utilizados para hacer propuestas o manifestaciones afirmativas que para atacar” (Benoit, Pier, Brazeal, MacHale, Klyukouski y Airne, 2002).

Conclusiones:

Al revisar los primeros debates electorales a nivel mundial, podemos observar el predominio de estudios sobre los que se desarrollaron en Estados Unidos, y se marginaron del centro de análisis las investigaciones en otras regiones, de tal manera que pudieran compararse de manera sincrónica y diacrónica.

Una teoría para el análisis de los debates políticos debe de ampliar su capacidad de análisis a partir del desarrollo de investigación científica en contextos distintos en los cuales se originó. Sólo de esta manera podrá validarse la teoría a partir de la comparación extensa, pero también inaugurar

preguntas de investigación en áreas del mundo que hasta el momento han sido marginadas por los especialistas.

Cierto es que la teoría impulsada por Benoit es la que guarda mayor consistencia, ofrece un marco interpretativo general para el análisis de los debates políticos en televisión y ha sido verificada empíricamente en distintas latitudes. No obstante, como se enfatizó en una de las secciones, las líneas de investigación nos parecen que son muy amplias y pueden ser fructíferas para ampliar nuestro conocimiento sobre este fenómeno en países de reciente transición a la democracia, donde no existe la reelección consecutiva y donde el análisis comparativo latinoamericano puede indicar los límites de la teoría estándar.

Se debe de ponderar el valor de los ataques en los debates políticos. Tal como está el desarrollo de la teoría parecería que la confrontación de la oposición es vista de manera negativa. En un país donde no existe la reelección consecutiva, el ataque es una buena manera de exponer la trayectoria de desempeño en medio de la carencia de rendición de cuentas, acceso a la información, transparencia o revocación de mandato.

El que las aclamaciones sean un recurso usualmente utilizado en diversos contextos debe de tomarse con cuidado porque puede ser síntoma de la condescendencia de los propios candidatos, “a pactos de no agresión” y a la incertidumbre de acciones inesperadas en la contienda política.

Bibliografía

Aime, D. y Benoit, W. L., 2005. Illinois U.S. Senate Debates: Keyes versus Obama. *The American Behavioral Scientist*, número 49 volumen 2, pp. 343-352

Benoit, W. L. (2007). *Communication in Political Campaigns*. New York: Peter Lang Publishing, Inc.

Benoit, W. L., Benoit, P. J., 2008. *Persuasive Messages. The Process of Influence*. Oxford; Blackwell Publishing.

Benoit, W. L. y Henson, J. R., 2007. A functional Analysis of the 2006 Canadian and 2007 Australian election debates. *Argumentation and Advocacy*, número 44, pp. 36-48.

Benoit, W. L. y Hemmer, K., 2007. "A Functional Analysis of German Chancellor Debates". Investigación presentada en la junta anual de la International Communication Association, TBA, San Francisco.

Benoit, W. L.; Pier, P. M.; Brazeal, L. M.; McHale, J. P.; Klyukovski, A. y Airne, D., 2002. *The Primary Decision: a Functional Analysis of Debates in Presidential Primaries*. EEUU: Praeger Publishers.

Benoit, W. L. y Sheafer, T., 2006. Functional Theory and Political Discourse: Televised Debates in Israel and the United States. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, Número 83, pp. 281-297.

Canel, J. M., 2005. *Comunicación Política. Técnicas y Estrategias para la sociedad de la información*. Madrid.

Cantavella, J.; BuUough, R.; Curiel, L. A.; Blanco-Sieger, B. M.; Mejia, C. Pittaro. E., 2008. Algunos aspectos lingüísticos de los debates electorales Zapatero-Rajoy 2008. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, número 14, pp. 79-98.

Domínguez, R., 2011. Los debates político-electorales televisados en México en la voz de dos generaciones y votantes: un estudio de percepción en el ámbito de la Comunicación Política. *Global Media Journal México*, Volumen 8, Número 15 pp.98-122.

Domínguez, R., 2014. *Los debates político-electorales televisados en México en la voz de dos generaciones y votantes: un estudio de recepción en el ámbito de la comunicación política*. *Global Media Journal México*, Volumen 8, Número 15 pp. 98-122

Gordón, U., 2012. Nixon vs Kennedy: el primer debate televisado en la historia. *ADNPolítico*.

Hinck, E. A., Hinck, S. S. (2002). Politeness Strategies in the 1992 Vicepresidential and Presidential Debates. *Argumentation and Advocacy*, número 38, pp. 234-250.

Homs, R., 2000. *Estrategias de marketing político. Técnicas y secretos de los grandes líderes*. Distrito Federal: Ariel.

Luego, O. G., 2011. Debates electorales en televisión: una aproximación preliminar a sus efectos inmediatos. *Revista Española de Ciencia Política*, número 25, pp. 81-96.

Marín, B., 2003. Debates electorales por televisión. Editorial En S. Berrocal. *Comunicación política en televisión y nuevos medios* pp. 207-243. Barcelona: Ariel.

Martínez G. M., 2010. La importancia de los debates televisivos en las campañas político-electorales. La americanización de las campañas electorales: La campaña de 1960 y los debates por televisión. Slideshare.

Perloff, R.M., 1998: *Political Communication-Politics, Press, and Public in America*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Quintas, f. N y Quintas, F. E. 2010. Cara a cara electoral televisado. Análisis audiovisual de los debates entre candidatos a la presidencia española 2008. *En Miguel Hernández Communication Journal* (MH CJ), Volumen 2, pp. 20-39.

Ruiz, F.J. y Alberro, H., 2013. Ola de debates electorales en América Latina. Luces y sombras de un avance democrático. *Medios latinos* pp.1-23

Téllez, N.; Muñiz, C. y Ramírez, J., 2010. Función discursiva en los debates televisados. Un estudio transcultural de los debates políticos en México, España y Estados Unidos. *Palabra Clave*, Número13, Volumen2, pp.251-270.

Valbuena de la Fuente, F., 2007. Estudio retórico-comunicativo de los debates presidenciales mexicanos 2006. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* , pp. 111-144.